AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUIDIA PATRICIA CRUZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.151.935.980	CONTRATO No.	1571-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para facilitar, articular y fortalecer los ejercicios de incidencia y gestión territorial con los actores a nivel local para implementar estrategias, planes, programas y proyectos en el marco del proceso de reincorporación social y económica, atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de los dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación.	Se apoyaron las siguientes actividades en el marco de la implementación de la política de reincorporación con los firmantes del municipio de Santander de Quilichao: El 18 de septiembre se acompañó jornada de la primera cosecha de peces en la cooperativa COMAMCE UBICADA en la vereda la agustina. Participaron 8 PR la cooperativa recogió listado de asistencia.
2. Acompañar los espacios que se determinen para fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.	El enlace de reincorporación participó y acompañó los siguientes espacios de reunión y articulación territorial para el fortalecimiento del proceso de reincorporación: El 14 y 15 de septiembre se acompaño en el primer encuentro sobre la prevención a la estigmatización en la vereda la agustina convenio 998 entre ARN Y OEI participaron 8 PR y 50 personas de comunidad.
3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.	El enlace de reincorporación participó y acompañó los siguientes espacios de reunión y articulación territorial para el fortalecimiento del proceso de reincorporación: 09/2023Se le esta haciendo seguimiento al proceso de ejecución del proyecto de la cooperativa COCCAI. Se llego a un acuerdo para hacer un convenio de comercialización con la empresa café con fe. El 26 del presente mes nos reunimos con PNUD de manera virtual, objetivo: realizar el CANVAS y dejar conformados los comités el segundo objetivo no se realizó por falta de asistencia de los beneficiarios del proyecto.
4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	Se asistió y se participó en la socialización de información, entre otros, mediante las siguientes actividades. 09/2023 se viene acompañando proceso de conformación de una asociación entre firmantes y comunidad en el resguardo de canoas.
5. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.	Se articuló con los profesionales tanto de ARN como de CNR las siguientes actividades: 11/09/2023 Se participo en reunión de equipo en la oficina de ARN 14/09/2023 se participo en reunión virtual con el equipo técnico de educación del CNR donde nos socializaron el convenio 1969 Estrategia dirigida a jóvenes donde salió priorizado Santander de Quilichao. El 25 de septiembre se participó en reunión de equipo en la oficina de ARN Santander de Quilichao.
6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	Se ha hecho parte de las siguientes actividades en pro de un plan de trabajo: 6 de 0ctubre 2023 caracterización para formas asociativas en Munchique. 7 de octubre caracterización de formas asociativas en Santander de Quilichao
7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando sea requerido	Se hicieron los siguientes desplazamientos: 07 de septiembre se acompañó reunión del consejo de administración en la vereda la agustina. La secretaria de la cooperativa levanto acta y asistencia. El 16 de septiembre se acompañó en reunión con miembros de COMAMCE el enlace nacional de reincorporación recogió firmas de asistencia. 18 de septiembre se desplazó a la agustina a acompañar jornada de trabajo para la cosecha de piscicultura. 19 de septiembre me desplace a Popayán por requerimiento de la ARN para participar en taller en prevención de la violencia sexual por parte de bienestar familiar.
8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	Las que se atendió en virtud de la solicitud la supervisión para el período del reporte lo siguiente: el 24 de septiembre se allegó informe mensual y recibo de pago de seguridad social.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	De las obligaciones generales contractuales se reportan como cumplidas las siguientes: Se presentó la garantía única del contrato No. 1571-2023. No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de la supervisora; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del presente contrato; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato No. 1571-2023 dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No.1571-2023; 13) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo y se presentó los exámenes ocupacionales; 15) No aplica y se cumplió con los ítems. 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y 25) Obligación protección de datos personales.

Claudia Patricia Cruz
Firmado digitalmente por Claudia Patricia Cruz

CLAUDIA PATRICIA CRUZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Clara Mabel Andrade
Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): **CLARA MABEL ANDRADE**

Fecha VoBo: **30 de septiembre 2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co